

DOCUMENTO BASE PARA ELABORAR EL PLAN DE FORMACIÓN DE AETAPI

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos del Plan Estratégico de AETAPI para el periodo 2009-2012 es el de **promover la formación de los profesionales que trabajan en el ámbito de los Trastornos del Espectro del Autismo (TEA).**

Con este objetivo, a propuesta de la Junta Directiva, se creó en 2009 un grupo integrado por expertos en diferentes ámbitos relacionados con los TEA (educación, investigación, intervención, etc.), que ha venido trabajando a lo largo de este tiempo en la elaboración de un *Plan de Formación con Calidad de AETAPI*. Además, y de forma paralela a esta labor, algunos de los integrantes del grupo han participado en la organización de diferentes acciones formativas en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y la Confederación FEAPS en el marco de los convenios que AETAPI tiene firmados con ambas entidades.

Con el fin de que la propuesta realizada por el grupo de trabajo reflejara también las necesidades e intereses formativos de sus principales destinatarios, en Septiembre de 2010 AETAPI propuso a sus socios la cumplimentación de una encuesta específica en la que se recogiera información sobre la situación de la formación especializada en España (qué organismos la imparten, qué características tiene, cuáles son los contenidos ofertados, etc.), así como sobre sus impresiones en relación a la oferta formativa disponible y la repercusión de la misma en su intervención profesional. Asimismo, se solicitaba información sobre las prioridades e intereses formativos que los participantes manifestaban en función de su especialización profesional.

Así, y teniendo en cuenta estas dos fuentes de información (reuniones del grupo de expertos y resultados de las encuestas completadas a fecha de Diciembre de 2010), AETAPI ha considerado como fundamentales para su Plan de Formación los elementos que se exponen a continuación.

2. MISIÓN DEL PLAN

“Detectar las necesidades de formación en todos los ámbitos por los que transcurre la vida de la persona con TEA o su familia, formar a los profesionales que trabajan en el ámbito del autismo (preferentemente socios), en la adquisición y perfeccionamiento de las competencias necesarias para el ejercicio de su actividad y orientar a universidades y otras organizaciones



para que generen procesos formativos relacionados con los TEA, y todo ello en coherencia con los valores de AETAPI."

3. OBJETIVOS

- a. Facilitar que en un plazo concreto de tiempo (dos o tres años) los profesionales que trabajan en el ámbito de los TEA, especialmente los socios de AETAPI, tengan una oferta de formación ajustada a sus intereses y necesidades, organizada o acreditada por esta Asociación.
- b. Conseguir que profesionales, entidades y Administración encuentren en AETAPI un marco de formación y referencia que capacite para la práctica profesional.
- c. Facilitar una oferta formativa abierta, versátil e integral que se adapte a las necesidades del trabajo profesional en distintos contextos, y a las necesidades de las personas con TEA y sus familiares en diferentes situaciones (niños, adolescentes, adultos, etc.).
- d. Favorecer la accesibilidad de profesionales de distintos puntos del territorio nacional a la formación proporcionada por AETAPI.
- e. Aprovechar al máximo el conocimiento interno (de los ya socios de AETAPI)
- f. Promocionar la formación en un sentido amplio, capacitando, habilitando, orientando, y haciendo competentes (en actitudes y habilidades) a los destinatarios y participantes de este Plan de Formación, y a otras personas que lo deseen.
- g. Favorecer la divulgación e implantación de Buenas Prácticas, basadas en la evidencia científica.
- h. Servir de referencia a otras entidades, asociaciones profesionales, centros de formación o entidades públicas, en lo que se refiere a los contenidos, competencias y metodología adecuados para la formación en la intervención en autismo.
- i. Difundir criterios consensuados que definan la postura de AETAPI ante distintas metodologías, actuaciones o modelos de intervención.
- j. Detectar personas u organizaciones que, sin ser miembros de AETAPI, sean relevantes para ofrecer formación alineada con las necesidades de AETAPI expresadas en este plan e introducirlas en las acciones formativas que se propongan.
- k. Participar o contribuir a generar recomendaciones para la formación y capacitación de los profesionales en el ámbito de los TEA en los sistemas de formación profesional y/o universitaria.



4. DESTINATARIOS

- Profesionales, preferentemente socios.
- Otros profesionales vinculados al ámbito de los TEA que no sean socios.
- Otros colectivos potencialmente relacionados con personas con TEA (educación, salud, seguridad, voluntarios, estudiantes de carreras universitarias relacionadas con ámbitos relevantes para la vida de las personas con TEA y relacionadas con conocimientos relevantes para la intervención, etc.)
- Para el diseño de iniciativas formativas de calidad se contaría con las Universidades y/o otras organizaciones o entidades vinculadas a la intervención con personas con TEA y sus familias.

5.-ANÁLISIS DE LA REALIDAD ACTUAL

5.1. – Aportaciones del grupo de expertos creado por AETAPI:

5.1. a. Condiciones de una formación adecuada:

- Capacita en competencias profesionales.
- Se ajusta a la heterogeneidad de los profesionales y es reconocida por éstos como una “formación apropiada para sus necesidades”.
- Se fundamenta y difunde herramientas validadas científicamente y/o basadas en la evidencia.
- Está abierta a la innovación y se actualiza.
- Capacita para “desaprender” algunas cosas y para buscar más formación en otras.
- Es dinámica.
- Se puede acreditar.
- Es replicable, comunicable y compartida, y no depende únicamente del formador que la transmite.
- Se puede evaluar (adopta métodos y estándares de evaluación de la calidad).
- Cuenta con un sistema de gestión del conocimiento y la “expertez”.
- Permite a los profesionales cubrir adecuadamente las necesidades de las personas con TEA y de sus familias, y favorecer su calidad de vida.
- Impulsa la ética, la técnica y la empatía como competencias fundamentales de los profesionales.
- Es coherente con los valores de AETAPI y los transmite.



5. 1.b.- Análisis de Debilidades y Oportunidades en el contexto actual:

DEBILIDADES

- En la actualidad, no existe en nuestro país un referente consolidado de formación especializada.
- La oferta formativa existente
 - No fomenta el análisis crítico de la evidencia.
 - Es inconsistente (transmite modelos muy heterogéneos a nivel teórico, técnico y de práctica profesional)
 - Carece de una acreditación académica y/o externa (incluyendo la formación de los propios formadores).
 - No se basa en una detección real de las necesidades.
 - No propone itinerarios formativos en función de las necesidades de los profesionales que se derivan del ámbito de servicios en que desarrollan su labor, su nivel de su formación o experiencia previa (inicial, avanzada, etc.), y/o sus intereses.
 - Es limitada (poca oferta y pocas plazas) y no llega a todos los colectivos ni ámbitos geográficos.
 - Tiene un impacto real desconocido (no se evalúa) en la práctica profesional.
 - Suele ser más teórica que práctica y fomenta poco el intercambio de experiencias.
- Hay un escaso compromiso por parte de las organizaciones en relación a la formación.
- No existe un criterio técnico consensuado y acordado en AETAPI para fundamentar los desarrollos de la formación.

OPORTUNIDADES

- Existe una demanda creciente de formación, derivada del incremento de las necesidades y del desarrollo de los apoyos y servicios.
- Interés expresado por los socios de AETAPI, tal y como se recoge en las encuestas sobre formación realizadas.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación: nuevas modalidades de formación.
- Existen redes profesionales ya en funcionamiento que pueden contribuir a identificar las necesidades de formación, canalizando las demandas y aportando potenciales formadores.
- Existencia de alianzas entre y AETAPI y otras organizaciones u organismos (UAM, FEAPS) para establecer una red de formación.



- Hay un compromiso explícito de AETAPI con la formación y muchos de sus socios tienen experiencia en este ámbito.

5.2.-Análisis de la encuesta realizada a los socios y socias de AETAPI

En relación a los resultados de la encuesta realizada, se pueden destacar los siguientes elementos:

5.2. a. Representatividad de la muestra de personas que han contestado:

- Se recibieron 151 respuestas al cuestionario, pero sólo 101 se consideraron en el análisis de resultados, porque el resto estaban incompletos.

De las 101 personas que respondieron el cuestionario, 98 eran socios y socias de AETAPI. Esto supone que la encuesta ha sido cumplimentada por un 25% de los mismos, ya que en el momento que se envió el número total ascendía a 400 socios.

- No se analizaron la procedencia o representatividad geográfica de dicha muestra.
- Ha contestado una mayoría de profesionales con mucho recorrido (más de 5 años de experiencia), lo que demuestra que dentro de AETAPI existe un grupo amplio de profesionales con potencial para la formación especializada de otros profesionales, tanto para los niveles de actualización como para los niveles básicos.
- La mayoría de los que han respondido se encuentran trabajando actualmente, y expresan su interés en seguir formándose.
- 2 de cada 3 trabajan en el ámbito de la Atención Temprana o de la Educación.
- La mayor parte tienen una titulación universitaria (licenciado o diplomado). Es llamativa la ausencia de respuestas de profesionales con titulaciones de niveles formativos inferiores a Diplomatura Universitaria.
- Son escasas las respuestas recibidas de profesionales que comienzan a trabajar o a vincularse al ámbito de los TEA.

5.2. b. Satisfacción con la formación recibida:

- En los datos se observa cierta discrepancia entre la satisfacción con la formación recibida y lo que la gente piensa que esa formación le ha capacitado para su desempeño profesional. Puede haber cierta tendencia a sentirse conforme aunque valoran que se podría mejorar.
- Aparecen diferencias entre lo que los profesionales valoran positivamente en la formación y las características de la formación que informan haber recibido. Este aspecto indica que puede existir cierto descontento.

5.2. c. Formación impartida por las personas que responden la encuesta:

- Existe un gran número de personas que imparten formación a otros profesionales.



- Parece darse una tendencia a informar afirmativamente sobre si siguen criterios consensuados en la elaboración de los contenidos formativos.

5.2. d. Relación con el análisis previo realizado por el grupo de trabajo:

- Los resultados generales no coinciden plenamente con el análisis previo de debilidades detectadas en el grupo de trabajo.
- Se confirman algunas de las percepciones expresadas por los expertos del grupo de trabajo en relación a la situación actual de la formación.

Concretamente:

- La dificultad para encontrar referentes formativos.
- Existencia de oferta de formación heterogénea y dispersa, de difícil acceso geográfico.
- Formación alejada de la práctica.
- Compromiso escaso de las organizaciones públicas y privadas.
- Necesidad de implicación por parte de AETAPI.
- La oferta formativa existente no satisface plenamente las expectativas, especialmente en el caso de personas que buscan una formación especializada.
- Existen nuevas opciones de formación, como la formación on-line, que aunque no se valora como una de las opciones más elegidas (que serían los talleres o cursos presenciales) sí se percibe como una oportunidad.

No se confirma:

- Interés por la búsqueda de formación acreditada.
- Escasa satisfacción con la formación recibida o con la oferta existente.

CONCLUSIONES SOBRE LA ENCUESTA:

- La muestra de los socios que ha respondido no es suficientemente representativa, pero los resultados obtenidos se pueden tratar como un grupo de discusión de aproximadamente 100 personas. La encuesta, por tanto, debe ser interpretada más como un instrumento orientativo que como una herramienta de decisión, pero aporta información complementaria al análisis de debilidades y oportunidades realizado por el grupo en anteriores reuniones.

- El conjunto de respuestas a este cuestionario proporciona información valiosa sobre las temáticas de interés y las necesidades de formación del grupo de profesionales que han respondido, en relación con las necesidades de formación en diferentes niveles formativos: básico, actualización y especialización.



- Se valora la posibilidad de analizar con más detalle algunos datos, teniendo en cuenta el criterio de la experiencia de las personas que han respondido, y procurando detectar en qué ámbitos se requiere más formación especializada, por si esto pudiera aportar mayor información de la obtenida hasta el momento.

6. PROPUESTAS DE ACCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

En base a su propio análisis de la situación y a los resultados de la encuesta, el grupo de trabajo recomienda una serie de acciones y propuestas para que AETAPI valore su viabilidad y adecuación a la planificación estratégica de la organización.

Principalmente, estas recomendaciones se refieren a dos ámbitos:

6.1. PERFILES PROFESIONALES

Se propone realizar un análisis de los perfiles profesionales vinculados a los servicios de apoyo a personas con TEA, así como de las competencias requeridas para su desempeño profesional. El objetivo de este proceso sería valorar las necesidades formativas de cada colectivo profesional, su adecuación y adaptación a la oferta formativa actual, y las posibles áreas de mejora en la misma.

En relación a esta acción, se procurará prestar una especial atención tanto a las acciones formativas que se puedan desarrollar al amparo de la normativa académica vigente (universitaria y no universitaria), como a los procesos de obtención de acreditaciones de cualificación profesional, desde una visión más amplia del tratamiento y la atención de las personas con TEA. En este sentido, se sugieren diversas actuaciones, como:

- Colaborar con los centros universitarios y de formación superior.
- Intentar influir en la elaboración de los programas de Formación Profesional.
- Desarrollar contenidos específicos que se ajusten a los recogidos en las Cualificaciones Profesionales elaboradas por el Instituto Nacional de Cualificaciones (INCUAL) y que sean relevantes en el ámbito de la atención directa a las personas con TEA (por ejemplo, la *Cualificación de Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones Sociales*).



6.2. DESARROLLO DEL PLAN DE FORMACIÓN CON CALIDAD

Se considera oportuno:

- Comenzar a planificar y desarrollar acciones específicas de formación en diferentes niveles de especialización y capacitación, garantizando la descentralización y la accesibilidad geográfica de la misma, y diferenciando tres niveles principales de formación:
 - a. Introdutoria y/o sensibilización: Formación orientada a los nuevos profesionales y a la sensibilización de otros colectivos relacionados (sanitario, social, etc.).
Entre otras, en este ámbito se podría contemplar:
 - Capacitación básica introductoria para profesionales nuevos en diferentes áreas de apoyo a personas con TEA (Atención Temprana, Educación, Servicios de Adultos,...), centrados en conceptos, actitudes, herramientas y metodologías. Formación orientada tanto a socios como a no socios.
 - Información y sensibilización sobre las necesidades de las personas con TEA para profesionales de ámbitos relacionados (profesionales de emergencias, sanitarios, etc).
 - b. Actualización: Orientada a profesionales que tienen ya cierta formación o experiencia, pero necesitan una formación y capacitación profesional de mayor nivel. Dirigida tanto a socios de AETAPI como a no socios.
 - c. Especialización y/o capacitación avanzada: Formación de potenciales formadores. Dirigida preferentemente a los socios con amplio recorrido profesional y con mucha formación.

Para desarrollar un plan de acción en cada nivel se propone la creación de grupos de trabajo que se centren en cada uno de ellos.

- Establecer criterios para la colaboración y la firma de convenios con otras entidades, así como para la acreditación por parte de AETAPI de actividades de formación organizadas por otros organismos o entidades.
- Favorecer y potenciar el desarrollo de grupos de formadores que elaboren materiales consensuados de referencia, para los diferentes niveles de formación, especialmente en relación a los niveles introductorios e intermedios.
- Introducir formatos innovadores de formación, que optimicen el potencial de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación.



Composición del grupo de expertos:

- Rosa Álvarez. Federación Autismo Andalucía.
- Mercedes Belinchón. Universidad Autónoma de Madrid.
- Laura Escribano. Asociación Alanda.
- Juana M^a Hernández. Equipo Específico de Alteraciones Graves del Desarrollo, Comunidad de Madrid.
- Agustín Illera. GAUTENA.
- Pedro Jiménez. AETAPI.
- David Saldaña. Universidad de Sevilla.
- Javier Tamarit. FEAPS.

Coordinación: Marcos Zamora y Ruth Vidriales (AETAPI).

